

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO
“PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA”****Fundación para la Investigación Biomédica**

- 13** *RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2026, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de “Acuerdo marco de suministro de reactivos y material fungible de laboratorio”. Expediente: PA 2025-12.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”.
 - b) Tipo de poder adjudicador: Poder adjudicador no Administración Pública.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”.
 - d) Número de expediente: PA 2025-12.
 - e) Dirección: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital “Puerta de Hierro Majadahonda”, calle Joaquín Rodrigo, número 2, Edificio Laboratorios, planta baja, 28222 Majadahonda (Madrid).
 - f) Teléfono: 911 916 965.
 - g) Email: pliegosycontratos@idiphim.org
 - h) Dirección electrónica: www.idiphim.org
2. Objeto de contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Contrato para el Acuerdo Marco de suministro de reactivos y material fungible de laboratorio.
 - c) Lotes: Sí. Cuatro lotes.
 - d) CPV:

N.º LOTE	DESCRIPCIÓN DEL LOTE	CÓDIGO CPV
1	Material químico, sanitario y de laboratorio	24000000-4 33140000-0 38000000-5
2	Anticuerpos y productos biotecnológicos	24000000-4 33696500-0
3	Reactivos	24000000-4 33696500-0
4	Material para cuidado de animalario	15710000-8 03419100-1

- e) Lugar de ejecución: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital “Puerta de Hierro Majadahonda”, calle Joaquín Rodrigo, número 2, Edificio Laboratorios, planta baja, 28222 Majadahonda (Madrid).
- f) Código NUTS: ES300.
- g) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación:

SOBRE 3	CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE	PUNTOS
COSTES	DESCUENTO OFERTADO	100

- d) Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/publicidad-contrataciones>
4. El poder adjudicador es una central de compras: No.
Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No.
5. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
a) Presupuesto base de licitación (con IVA): 7.877.100,00 euros.
b) Presupuesto base de licitación (base imponible): 6.510.000,00 euros. El importe de IVA a aplicar será de 1.367.100,00 euros.
Tipo de presupuesto: Máximo estimado, conforme a lo previsto en el artículo 309 de la LCSP y 197 del Real Decreto 1098/2001.
c) Valor estimado del contrato: 7.812.000 euros (IVA excluido).
6. Adjudicación del contrato: El órgano de contratación resuelve la adjudicación del contrato: 27 de marzo de 2026:
— Publicación adjudicación en “perfil del contratante”: 30 de marzo de 2026.
— Publicación adjudicación en “Diario Oficial de la Unión Europea”: 31 de marzo de 2026.
- El contrato estará vigente durante cuatro años a contar desde la formalización de los contratos basados.
- Procede la prórroga del contrato: No procede.
7. Importe de adjudicación: 6.510.000,00 euros.
8. Contratistas: Varias empresas (57) según los lotes, con el siguiente resultado:
— Lote 1: Material químico, sanitario y de laboratorio: 31 empresas.
— Lote 2: Anticuerpos y productos biotecnológicos: 24 empresas.
— Lote 3: Reactivos: 32 empresas.
— Lote 4: Material para cuidado de animalario: 3 empresas.
9. Ventajas de la oferta adjudicataria: Las que figuran en la resolución de adjudicación de fecha 26 de marzo de 2026.
10. En su caso portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria:
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/publicidad-contrataciones>
- El pliego de Cláusulas Jurídicas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas estarán disponibles en la Fundación (www.idiphim.org). Teléfono: 911 916 965.
- Majadahonda, a 31 de marzo de 2026.—El Director de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”, Fernando Neira.

(03/5.097/26)

